



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 396, relativa a deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el tramo autonómico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0396]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 396, relativa a deflactar la tarifa del Impuesto sobre la renta de las personas físicas en el tramo autonómico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Con tanto papel me lío. Tiene la palabra para el turno de defensa, por el Grupo Popular, la señora, ¿quién interviene?, ¿quién de los dos?, la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, creo que todos compartimos que estamos en un momento de extraordinaria dificultad para la gran mayoría de las familias de nuestro país como consecuencia de la escalada de precios que venimos sufriendo, España ha pasado de tener los precios de la cesta de la compra más bajos entre las grandes economías europeas, a colocarnos entre los países con los precios más altos. Si nos centramos en Cantabria, el pasado mes de julio, la inflación llegó a su punto máximo el 10,5 por ciento, y lo que es más peligroso todavía, la inflación subyacente se ha situado en el 6,4 por ciento, lo que significa que la subida de precios se ha trasladado ya a toda la cadena de valor y todo apunta a que no dejará de subir en los próximos meses.

Una situación esta que viene de lejos, una subida de precios que empezó no en febrero de este año con la invasión de Ucrania, como se empeñan en repetir Pedro Sánchez y Miguel Ángel Revilla, sino que, en febrero del año anterior, cuando no había ninguna guerra, ya estaba subiendo. Lo que sí ha hecho desde luego la invasión a Ucrania es agravar esa subida de precios,

Una situación económica, por tanto, muy complicada para las familias. No solo por una inflación galopante, sino también por unos tipos de interés al alza y una crisis energética que lo impregna todo.

Yo no sé si no son conscientes de que la gente paga más por la hipoteca, más por la comida, más por la gasolina, más por todos los bienes básicos. Y por si esto fuera poco, la práctica totalidad de todos los indicadores económicos y las previsiones de futuro son preocupantes.

La mayoría de los organismos: Banco de España, la AIReF, la OCDE, la Reserva Federal, el FMI, ya anticipan que estamos a las puertas en una recesión por mucho que el presidente de nuestra comunidad autónoma niegue la evidencia.

¿Y qué está haciendo el Gobierno para aliviar a las familias ante este espiral de precios que hace que miles de familias no lleguen, ni siquiera a mitad de mes; que sufren la vuelta al colegio más cara de la historia; o que ven cómo la cuota de la hipoteca se ha incrementado en 1.400 euros de media al año?

Pues desgraciadamente podemos decir que este Gobierno no está haciendo nada, Sra. Aguirre. No está haciendo absolutamente nada para mejorar la vida de quien peor lo está pasando.

Mientras esto sucede, el Gobierno lo que sí está haciendo es aumentar la recaudación tributaria y situarla en récord absoluto de recaudación.

Hay datos incontestables, datos que salen de la propia Administración y que no son cosecha propia. Como que el gobierno de Cantabria va a recibir el próximo año 258 millones de euros más, en concepto: de entregas a cuenta de la Administración del Estado, que este año. De los cuales, 167 millones provienen de lo que ha aumentado la recaudación del IVA y del IRPF. Es decir, de lo que los cántabros hemos pagado de más vía impuestos. Porque el Gobierno sigue haciendo caja, mientras los ciudadanos pierden calidad de vida. Con una presión fiscal que se ha incrementado en Cantabria, en un 17 por ciento en el IRPF. Y en un 12,5 por ciento en el caso del IVA.

Ese es el efecto perverso de esta crisis de inflación. Más beneficios para la Administración, que no ha hecho y se niega a hacer un solo esfuerzo en sus propias carnes. Y un Gobierno más rico a costa de una renta de los ciudadanos que no deja de menguar y de cántabros mucho más pobres.



Dicho de otra forma. Mientras miles de familias lo están pasando peor que nunca, el Gobierno les resta a esas familias más recursos que nunca vía impuestos. O si lo prefieren, las mismas familias que ven cómo se han empobrecido un 21,5 por ciento en el último año y medio, ven cómo su Gobierno les pide que se aprieten el cinturón mientras ese mismo Gobierno no está haciendo ningún esfuerzo, sino todo lo contrario.

También con las rentas medias y bajas; o mejor dicho, muy especialmente con las rentas medias y bajas, porque la inflación a los que más afectan son a esas rentas medias y bajas. A esas cuyo consumo se circunscribe a productos y bienes de primera necesidad; porque sus sueldos no dan para más, pero ven cómo esos productos han doblado su precio.

Por eso, la nueva pobreza está aumentando como nunca antes lo había hecho. Lo hemos visto esta misma semana en los datos de Eurostat.

Desde el Partido Popular, con nuestra propuesta lo que pretendemos es ayudar a esas familias, hacerles la vida un poco más fácil mientras llegan tiempos mejores. Frenar la subida encubierta de impuestos que supone una inflación tan alta y evitar que las familias paguen dos veces: una, en la cesta de la compra y otra, al pagar impuestos.

¿Y cómo podemos ayudar a esas familias de las que este Gobierno no se acuerda? Pues una de las maneras de hacerlo y además con un efecto directo inmediato es deflactar ya mismo el tramo autonómico del IRPF para todas las rentas inferiores de 60.000 euros. Pero no para el 2024 como oíamos ahora, sino ahora, en este año.

El Partido Popular y Alberto Núñez Feijoo se lo han pedido a Pedro Sánchez y nosotros lo pedimos a Miguel Angel Revilla.

¿Y por qué a las rentas de menos de 60.000 euros? Porque como he dicho antes, son las más afectadas por la subida de los precios y las más perjudicadas por el alza de los impuestos en los últimos años del gobierno del PRC-PSOE.

Pretendemos simplemente devolver a los cántabros parte de lo que han pagado de más; ayudar a las familias cántabras que, debido a la subida de los suministros básicos, las hipotecas, o el curso escolar más caro de las últimas décadas, se encuentra cada día en una situación económica y social más comprometida.

No se escuden para no apoyar esta iniciativa en que estamos pidiendo bajar los impuestos, porque esto no es una bajada de impuestos. Más adelante, como llevamos haciendo durante toda la legislatura, les haremos la propuesta otra vez del Partido Popular de bajar los impuestos. Hoy simplemente estamos pidiendo que dejen a la gente como estaba antes de la subida de precios. Que la subida de precios de la que no son responsables, no les haga más difícil la vida.

Yo no sé dónde vive, ni con qué personas se relaciona, Sra. Aguirre; no sé si conoce usted de verdad alguna familia de estas que las están pasando canutas en el día a día. Pero les pediría que se pongan esa situación. No me diga solo que les conoce. Póngase usted en su situación y tenga un poco de empatía y sensibilidad. Porque no es de recibo lo que dijo, por ejemplo, la semana pasada aquí en esta tribuna la consejera cuando fue interpelada. No es de recibo utilizar como único argumento que no va a deflactar las tarifas del IRPF, porque eso supondría aumentar la inflación. No es de recibo decir que no se puede poner en manos de la gente más dinero porque estimula el consumo, aumenta la demanda y sigue subiendo los precios.

Sra. Álvarez, dígaselo a quien no llega a fin de mes, dígales que es mejor que no tenga más dinero porque entonces consumen y porque por su culpa se aumenta la infracción.

De verdad que un poco más de sensibilidad con los más débiles, señora consejera. Parece mentira que hasta hace cuatro días haya sido usted la consejera responsable de las Políticas Sociales de esta región.

Decía el presidente hace 15 días en este mismo sitio que yo estoy ahora, además lo hacía entre risas: que esta era una medida con un impacto mínimo en los bolsillos de la gente. Y la consejera, la semana pasada: que apenas serían 100 o 200 o 300 euros. Como se nota que ninguno de ustedes tiene problemas para llegar a fin de mes y no son capaces de ponerse en la piel de aquellos para los que cualquier cantidad es vital para mantener a su familia.

Les pedimos que de los 167 millones que el gobierno va a recaudar de más en IVA y IRPF, destinen 70 millones de euros, que es el impacto que tiene esta medida que nosotros proponemos hoy, a incrementar de manera inmediata la renta disponible y el poder de compra de los cántabros. Contrarrestando de este modo el efecto de la subida galopante de los precios y aliviando los bolsillos de los ciudadanos, como ya han hecho otras comunidades autónomas también gobernadas en coalición con el Partido Socialista y el País Vasco.

Deben hacerlo y además pueden hacerlo porque van a contar con 258 millones de euros más. Ningún gobierno ha tenido tanto dinero para gastar como ustedes, como este en esta legislatura; mil millones de euros más que el último gobierno del Partido Popular, y no se ha notado nada, absolutamente nada.



Ningún gobierno ha despilfarrado más oportunidades de recuperación y ninguno se ha desentendido igual como ustedes de los ciudadanos.

Me temo que de nuevo votarán que no a esta iniciativa, porque el Partido Regionalista de Miguel Ángel Revilla una vez más se ha puesto del lado del sanchismo, en lugar de estar del lado de los cántabros, que es de los que tiene que estar. Y no solo no quiere deflactar las tarifas del IRPF, sino que esta misma semana nos han dejado sin palabras respaldando una centralización de impuestos que equivale a un nuevo sablazo fiscal en una comunidad autónoma como la nuestra donde los impuestos no pueden subir más.

Porque la armonización fiscal y recentralización de competencias en materia fiscal es seguir inflando a impuestos a los ciudadanos. Es otro sablazo más. Porque da igualdad fiscal ya existe, cada comunidad autónoma tiene libertad para aplicar sus competencias en materia fiscal, tiene la posibilidad de bajar impuestos que los tienen transferidos y tiene la posibilidad de tomar decisiones en materia de política de gasto, en materia de política fiscal, económica y social.

Quien presume de Regionalista y respalda una postura como la centralista, que pretende quitarnos competencias y recortar la autonomía es totalmente algo que no tiene sentido. Que un partido como el Partido Regionalista, que se autodenomina Regionalista, esté dispuesto a centralizar la política fiscal, a renunciar a intervenir sobre los ingresos que salen de los bolsillos de los cántabros es algo que no tiene nada que ver con la autonomía. Porque quien no tiene margen de autonomía en sus ingresos, tampoco los tendrá en su política de gasto.

Pero es que Miguel Ángel Revilla que lleva tanto tiempo –lo hemos dicho antes- sumido a Pedro Sánchez que no sabe dónde acaba el Partido Regionalista y dónde empieza el Partido Socialista.

De nada ha servido a Cantabria la coalición PRC-PSOE, ahora ya estamos casi en la finalización de esta legislatura y el balance es totalmente palmario.

Termino, señor presidente. La coalición PRC-PSOE, nos va a dejar claro esta tarde que le importa muy poco el coste de la cesta de la compra, de los suministros de primera necesidad, de las hipotecas, ya insoportable. Pero nosotros no nos resignamos. Vamos a seguir defendiendo que hay que incrementar de manera inmediata la renta disponible y el poder de compra de los cántabros, ajustando la tarifa autonómica del IRPF para todas las rentas superiores...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar, Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ...-termino- a inferiores a 60.000 euros, como han hecho comunidades como el País Vasco, como ha hecho Navarra, que sí está gobernada y que sí ha hecho con el impulso del Partido Socialista.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sra. Urrutia.

El Grupo Mixto VOX ha presentado una enmienda de modificación y para su defensa tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente.

Sra. Aguirre, dígame cómo van a poder pagar la calefacción aquellas familias que actualmente no pueden pagar el carro de la compra. ¿Subiendo los impuestos? Ya le digo yo que no.

Señores populares, desde VOX no entendemos el planteamiento de su iniciativa, salvo que se hayan escorado definitivamente a la socialdemocracia de Revilla.

No es comprensible en su propuesta de resolución que asuman los postulados de la izquierda y asuman que se les suban los impuestos a los contribuyentes de más de 60.000 euros, porque eso es realmente lo que ustedes están pidiendo al limitar la medida de actualización de las tablas del IRPF a los contribuyentes de menos de 60.000 euros. ¿Acaso les parece justo que los que ya pagan 18.000 euros en impuestos, por tener una renta de 60.000 euros, tengan que pagar otros 2.000 euros más? ¿De verdad Les parece bien que se suban los impuestos a estos contribuyentes?

¿De verdad que el Partido Popular está aceptando los mantras socialdemócratas de este Gobierno socialista de Revilla y del Gobierno socialista de Sánchez? Porque es evidente que han caído en la trampa de la superioridad moral y social de la izquierda y que les ha dado pudor defender a todos los contribuyentes que injustamente se ven gravados con mayor tributación, por el efecto de la inflación.

Lo asombroso es que en su exposición de motivos expliquen que el efecto que la inflación va a tener en la recaudación del IVA y del IRPF, supondrá un exceso de más de 25.000, millones, que se recaudará, a pesar de que la actividad económica se está desplomando y el crecimiento vaya a ser la mitad de lo previsto y que, a pesar de ello, ustedes quieran que una



parte de los contribuyentes, sobre lo que les ha recaído ese exceso de recaudación, no vean corregida su situación. Porque lo que están haciendo es consolidar los absurdos argumentos de la izquierda, a la hora de no deflactar las tablas del IRPF.

Por este motivo, señores populares, desde VOX hemos incluido una enmienda a su propuesta de resolución, para corregir este despropósito ideológico.

Por tanto, si no aceptan la enmienda que hemos registrado e interiorizan los postulados de la izquierda, si aceptan subir los impuestos a estos contribuyentes, no nos quedará más remedio que abstenernos, porque su propuesta de resolución es incompatible con los postulados que defiende VOX de rebaja de impuestos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

El Grupo Mixto Ciudadanos ha presentado una enmienda de modificación y para su defensa tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Señorías, les voy a poner un ejemplo con un salario de 20.000 euros ¿vale?, para que vean ustedes cómo se suben los impuestos. Un trabajador que cobre 20.000 euros, paga el IRPF, un tipo marginal del 24 por ciento. Bien.

Imaginemos, que ya es mucho imaginar, que a este trabajador se les sube el sueldo un 10 por ciento para compensar la inflación; pasaría de cobrar 20.000 a 22.000. Bien. Así habríamos compensado la inflación en su salario. Pero esto tampoco es así, porque a partir de 20.200 euros el tramo del IRPF salta del 24 al 30, con lo cual esos 2.000 euros que el trabajador gana de más, en vez de cotizar a 24 cotiza al 30.

Fíjense el ejemplo que les pongo haciendo esta cuenta de la vieja, de un trabajador, que es el aumento en saber un diez por 100, que saben ustedes que no es así; que los aumentos van este año entre el dos, el cuatro, el cinco por ciento.

Si a esto le sumamos no la inflación de este año, sino el IPC de los siete últimos años, que fue cuando se deflactó por última vez la inflación, el coste de la vida ha subido un 20 por ciento, ¡un 20 por ciento! Si los salarios han subido un seis, un siete o un ocho, estamos hablando de una pérdida de poder adquisitivo del 12 por ciento, del 13 por ciento y pagando más impuestos.

De verdad, no le den más vueltas, que ¿ustedes no lo quieren hacer? Perfecto; pero, Sra. Aguirre, esto no es una cuestión de política fiscal. La política fiscal es otra cosa. Esto es una cuestión de adaptar los tramos del IRPF a la realidad económica, en el transcurso de los años.

¡Oiga!, ¿se imaginan ustedes que no deflactáramos los tramos del IRPF en los próximos 30 años? Hombre, habrá gente que está cobrando ahora 15.000 euros, que dentro de 30 años cobrará 40.000, por un efecto de la inflación. Si no deflactáramos la inflación sería una auténtica locura.

E insisto, esto para los señores del PSOE, este año la tercera vez que el Partido Nacionalista Vasco con el Partido Socialista, que son los que gobiernan en Euskadi, han hecho tres deflactaciones del IRPF. Hasta julio, un 4,4 por ciento creo recordar, un cuatro y medio por ciento han deflactado. Y ya preparan otra deflactación para el 1 de enero de 2023, que suponen 400.000.000 de euros.

Señores del PSOE, ¿aquí a la UCI y a aquí no, y luego ponen el grito en el cielo cuando se hace esta otra medida en otras comunidades autónomas? Sean un poco consecuentes, por favor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

La Sra. Cobo, por el Grupo Socialista.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente, señoras y señores diputados, buenas tardes de nuevo.

Seguimos debatiendo sobre las recetas de la derecha para afrontar la escalada de precios. Soluciones que, como estamos viendo en los últimos días, consisten esencialmente en hacer, que los que tienen más colaboren, menos los que tienen menos, se queden igual.



El Partido Popular, es verdad, nos concretara algo más su propuesta en esta PNL, en esta proposición no de ley, aunque el marco erróneo en el que se mueven es similar: caer y hacer creer en el error objetivo, seguramente inducido por motivos ideológicos que debe pensar que el Estado se beneficia del fenómeno de la inflación.

Olvidan, señorías, que, si se produce un aumento de la recaudación atribuible a este fenómeno, el mismo se ve compensado, entre otros, por los efectos que deberá enfrentar el propio Estado. Porque tanto las prestaciones como los salarios públicos deberían experimentar una subida nominal y equivalente para evitar un deterioro bien de la capacidad adquisitiva de los funcionarios, bien del poder de compra del Estado o bien de ambos.

Y miren, yo creo que, en la mayor recaudación tributaria, lo que influye es el magnífico comportamiento del mercado de trabajo.

En 2021 se crearon 840.000 empleos, se subieron los salarios gracias a la subida del 36 por ciento del salario mínimo interprofesional. La reforma laboral eliminó la precariedad del empleo y se superaron los 20.000.000 de cotizantes a la Seguridad Social. Y dice la Sra. Urrutia que no se ha notado casi nada este Gobierno PRC-PSOE desde 2015. Sra. Urrutia, casi 25.000 empleos creados entre junio de 2015 y junio de 2022. Y no me voy a oponer a hablar de los avances en dependencia, en servicios sociales, en educación.

Miren, ese aumento de la base imponible del IRPF, señorías, ese es el factor que incide principalmente en la mayor recaudación.

Y, por otro lado, y como partido de Gobierno que han sido, cabe preguntarse si el Partido Popular ha practicado lo que ahora predica. Y resulta que ustedes, señorías del Partido Popular, nunca de deflactaron el IRPF en siete años.

Miren, el último año que se deflactó, 2008, el Sr. Montoro dijo que votaban en contra de esa medida

Miren, el último año que se deflactó 2008, el Sr. Montoro dijo que votaban en contra de esa medida porque tenía efecto de segunda ronda contra la inflación, y, señorías del Partido Popular, percibo cierta incongruencia entre lo que hacían ustedes en ese momento y entre lo que vienen a proponer ahora. Es más, ustedes prohibieron la deflactación del IRPF cuando aprobaron la Ley del 2015 del 30 de marzo de desindexación de la economía española, prohibieron en su artículo 1 la deflactación de los impuestos a través de esa ley, señorías del Partido Popular, no les parece poco coherente, pero es que, además, si nos atenemos al texto de su propuesta, hay algunas cuestiones fundamentales que hacen que la misma sea inasumible, por peligrosa y desde luego irresponsable.

Miren, el incremento de ingresos recibidos por el Gobierno debe ir destinado a reducir la deuda pública incrementada por las medidas puestas en marcha para contrarrestar los efectos económicos, sociales y sanitarios provocados por la pandemia del COVID-19, y como dije antes, su plan lejos de ayudar a los colectivos más vulnerables, los dejará fuera de la ecuación señorías, aquellos que perciben menos de 12.450 euros se encuentran exentos del IRPF, además de una proposición falaz al decir que las medidas puestas en marcha contra la inflación han fracasado y esta sigue desbocada. Realmente, señorías, de no ser por el paquete de medidas anticrisis aprobadas por el Gobierno presidido por Pedro Sánchez, la inflación actual se estima que sería de 3,5 puntos superior, aplicar una deflactación resulta inadecuado en cuanto que aplicar medidas por el lado de la demanda agregada, especialmente las de carácter expansivo, no haría otra cosa que agravar la presión inflacionista aún, a pesar de tener efectos positivos sobre el PIB y el crecimiento del empleo.

Dicho de una manera clara, señorías, rebajar este tipo de impuestos lo único que provocaría es más inflación. Pensemos en la gente, señorías, su propuesta, la propuesta que nos trae hoy el Partido Popular supondría de ahorro para una persona que cobra 90 mil, 20 mil euros perdón, un ahorro de 80 euros año y si cobra 60.000 euros, 300 euros/año casi, casi cuatro veces más, es decir, para un ciudadano medio de Cantabria cuyos sueldo medio oscila 24.000 euros aproximadamente, su propuesta, la propuesta que trae hoy el Partido Popular le supondría un ahorro de algo menos de 100 euros, exactamente 90 euros/año.

Señorías, frente a estos fuegos artificiales, que hoy trae el Partido Popular, están las medidas ya tomadas y adoptadas por el Gobierno de España. El otro día precisamente en esas propuestas de las medidas adoptadas por el Gobierno de España, me decía una trabajadora de Valle Real, que solo con la medida del transporte gratis se está ahorrando 45 euros al mes en ir y venir de trabajar. Señorías del Partido Popular, frente a sus 100 euros anuales que su propuesta le supondría a esta trabajadora, nosotros, los socialistas, le estamos ahorrando 540 euros, su medida tiene cien euros, solo con una de las muestras, 540 euros. Es la diferencia entre predicar y dar trigo, señorías.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Regionalista la Sra. Aguirre.



LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente.

Sra. Urrutia, mire, yo estoy o ya estamos los regionalistas un poco cansados de la demagogia de esta derecha, de que mientan constantemente a los ciudadanos y en este caso, a los ciudadanos de Cantabria.

Vamos a ver, vamos a hacer las cuentas, como hace el Sr. Álvarez, las ha hecho parecidas la Sra. Cobo en la anterior, en esta intervención. Para un ciudadano de Cantabria que gane 24.000 euros al año, cuánto le supone esta medida, esta medida estrella, la panacea, la panacea en la que parece ser que vamos a estar hasta mayo del 2023 con ella, cuánto le supone esta medida, 90 euros, cuánto le supone a un ciudadano de Cantabria que gane entre 30.000 y 40.000 euros, entre 90-110 euros, ahí oscila, entonces a estos ciudadanos de Cantabria le vamos a preguntar qué es lo que prefieren, esta medida estrella de la derecha o la matrícula de universidad más barata de toda España, la educación en la que el ratio alumno/profesor es la más inferior en toda España, una cartera completa de servicios en sanidad o un hospital de referencia, las ayudas que han existido para autónomos y empresarios, el bono transporte al que ha hecho referencia la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, los bonos comedor, los bancos de libros, estas ayudas, Sr. Álvarez, afectan a esos colectivos, a estas rentas de 24.000 euros.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: y a nivel nacional los 20 céntimos en la gasolina, el IVA al 5 por ciento en el gas y la electricidad, Sra. Urrutia, le preguntamos a los cántabros que tienen esas rentas qué es lo que prefieren, esas medidas o estas.

Mire, anteriormente la Sra. Cobo le ha preguntado al Sr. Álvarez a ver en qué esta medida de la deflactación iba a favorecer a los más vulnerables y no le ha contestado ni le ha contestado la Sra. Urrutia, le contesto yo, en nada, sin embargo, las medidas que adopta este Gobierno de Cantabria sí ayudan a que se proteja el Estado de bienestar que llega a la educación, a la sanidad, a nuestros servicios sociales, por lo tanto, ya estamos cansados de esa demagogia, no mientan a los ciudadanos.

Les podemos preguntar, Sra. Urrutia, qué IVA prefieren, el IVA de la política fiscal del Partido Popular, le digo, igual no se acuerda, porque como habla de coherencia y contradicciones. Mire, electricidad, gasolina, gas, automóviles, agua, cerveza, billetes de tren, billetes de avión, de taxi, mascarilla, muebles... ¿les subió el IVA en todos esos productos básicos, señores del Partido Popular?, y todas las medidas que se han adoptado a nivel regional pero también a nivel nacional las han apoyado ustedes alguna medida de esas que apoyan a los más vulnerables y que apoyan también a las empresas, ¿las han apoyado ustedes?, no, a nivel nacional no, no, la política fiscal de la derecha es distinta de la política fiscal de los regionalistas, por supuesto, y eso se ve en las urnas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor. Silencio, Sr. Aguirre.

El turno para fijación de posiciones de la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente.

Sra. Aguirre, se ha vuelto usted una ultra defensora de la subida generalizada de impuestos, pero es que además no viene usted a explicar nada, porque es que ha dicho aquí que el Gobierno hace exactamente, el Gobierno de Cantabria eh, que no es el que baja el IVA, que no es el que baja el IVA a nivel nacional, el Gobierno de Cantabria hace exactamente las mismas medidas recaudando uno, que recaudando 258 millones de euros más al año, exactamente las mismas medidas y, claro, me dicen, es que viene el Partido Popular a bajar los impuestos a los ricos, oiga, y el tema este del transporte afecta a los que tienen una renta de más de 90.000 euros, si se sacan el transporte también se les bonifica, sí verdad, y a los que tienen que más ha dicho usted, la gasolina, cuando uno de 100.000 euros al año, va repostar el Cayenne o lo que sea, también se le quitan los 20 céntimos o no.

Miren, yo creo que si hoy a ustedes les ha escuchado una madre de familia numerosa, que está en casa, que no ha podido pagar los libros, que no han podido pagar los libros y que no ha ido al banco y que no ha ido al banco de libros, cállese Sr. Hernando, que yo estaba callada cuando estaba hablando usted y los demás.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pida al grupo que le dejen salir de vez en cuando, que igual así contesta.

(Murmullidos desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, silencio. Continúe, Sra. Urrutia.



LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Yo o el Sr. Hernando, ¿yo puedo seguir? Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quién quiera.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: El caso es, Sra. Aguirre, que usted ha subido aquí a defender una subida de impuestos generalizada y a mí me hubiera gustado porque yo se lo había preguntado en la primera intervención y usted se ha escaqueado, Sra. Cobo. La verdad que lo ha hecho muy bien, ha hecho un culebreo ahí y le ha quedado a usted de maravilla. Oiga, ¿usted me puede decir por qué el Partido Socialista del País Vasco o de Navarra, sí y el de Cantabria no?, ¿por qué? ¿Qué ideología tienen ellos para que ellos sí estén a favor de la deflacción del IRPF y ustedes no? ¿Por qué ustedes no lo quieren aquí?, ¿por qué? Porque están en otra onda, están en la onda de subir los impuestos a los ciudadanos.

Dicen "es que 80 euros" Es que igual es el 80 por ciento de lo que les queda para llegar a fin de mes. Es que igual con ese dinero pueden llegar uno de los meses a fin de mes. Es que eso sumado a todas las medias que ha propuesto el Partido Popular, por cierto, Sra. Aguirre, que después ustedes nos las han copiado, no las han copiado las medidas que ha propuesto el Partido Popular, igual en ese caso, hubiera muchas familias que podrían llegar a fin de mes.

Yo, de verdad, he escuchado aquí argumentos como que el Partido Popular nunca deflactó. No, mire, no solo lo hizo Aznar, no solo lo hizo Zapatero, -que debía ser el malo mundial, mundial-, en el año 2008, sino que el Partido Popular, gobernando en Cantabria y en España, redujo, (murmullos) no hizo una deflación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, Sra. Cobo. Gracias.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ...Redujo el IRPF para beneficiar a las familias, y ustedes en cuanto entraron por la puerta lo subieron, que somos en las comunidades autónomas que mayor presión fiscal tenemos. Se les tenía ¡eh!, que caer la cara de vergüenza y de utilizar argumentos como los que han hecho ustedes hoy aquí.

Evidentemente, señor, señor portavoz de VOX, yo creo que usted no me ha escuchado en la primera intervención o no ha entendido nada. Nosotros no le íbamos a dar hoy la coartada al Gobierno, por eso hemos presentado esta iniciativa y por eso hemos dejado, no vamos a admitir en este caso ni la enmienda del Partido de Ciudadanos ni la suya que han presentado.

Yo le pido que rectifique ese voto, que se apoye en el Partido Popular y que todos podamos decir hoy claro, que quien está en contra de los ciudadanos, sobre todo de los que menos tienen, es este Gobierno que mira para otro lado, mientras las personas de Cantabria cada día lo están pasando peor.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Urrutia.

Una vez debatida la proposición no de ley número 396, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veintiuno en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada por doce votos a favor, veintiuno en contra y dos abstenciones.